

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **108**

Fecha: 08/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05003 2018 00325	Ordinario	RODRIGO VEGA RAMIREZ	PORVENIR S.A.	Auto Requiriendo REQUIERE A GRISEL VEGA HERRERA Y AL APODERADO DEL DEMANDANTE, PARA QUE EN 10 DÍAS, SUMINISTREN INFORMACIÓN AL DESPACHO SOBRE HEREDEROS DEL CAUSANTE RODRIGO VEGA RAMÍREZ Y LA	07/07/2021		
63001 31 05003 2020 00089	Ordinario	LUIS HERNAN SALAZAR GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha. Por la SENTENCIA DE PARTE, SE REPROGRAMA AUDIENCIA ART 77 Y 80 CPTSS- PARA EL DÍA CINCO (05) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a partir de las 08:00 am	07/07/2021		
63001 31 05003 2021 00058	Ordinario	JUAN ANDRES ARBELAEZ GIRALDO	EVERTH ANTONIO RAMIREZ HERNANDEZ PROP. ESTABLECIMIENTO SERVIAUTOS LAS 23	Auto inadmite demanda ORDENA DEVOLVER DEMANDA NUEVAMENTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, POR HECHO SOBREVINIENTE	07/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 08/07/2021

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO